

VIDA JURIDICA

I. NOTICIAS

A) NACIONALES

Premios Castán Tobeñas

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación convoca la adjudicación de tres premios "Castán Tobeñas" que se destinan a premiar trabajos originales, no publicados ni premiados con anterioridad, y que versen sobre los siguientes temas:

La empresa y su estructura jurídica.

Régimen de las asociaciones y las corporaciones en nuestro derecho actual y en las perspectivas de su reforma.

Estudio comparativo de las disposiciones en materia procesal vigentes en España, especialmente en el orden del derecho laboral; contencioso-administrativo; económico-administrativo y justicia municipal, con vistas a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Podrán concurrir a los premios indicados los que siendo Licenciados en Derecho presenten, en triplicado ejemplar, los trabajos dirigiéndolos al Secretario de la Academia en cuyo poder han de obrar antes de las veinte horas del día 31 de marzo de 1960.

R. E. D.

Ciclo de Conferencias en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos

Dentro del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos pronunció su anunciada conferencia el Catedrático de Derecho procesal y Secretario de la Administración de Justicia don Vicente Herce Quemada, que desarrolló el tema «Bases sobre organización y funciones del Secretariado de la Administración de Justicia». Inició su docta exposición analizando los orígenes del cargo de Secretario, diferenciando la figura del Escribano, mero copista, de la del Secretario propiamente dicho, cuyo nacimiento oficial puede establecerse en una Decretal de Inocencio III del año 1216, que ordenaba la figura del fedatario como documentador de la verdad, caso de que surgiera cuestión sobre el proceso del Juez, es decir, dándole la categoría de funcionario público y revistiendo el cargo de autonomía y necesidad; rebate la tesis de que el Secretario sea un Auxiliar de los Tri-